GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | ADEM AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE	TRÁMITE:	X
Alimentación Escolar para el Bienestar: en su modalidad Desayunos Escolares Fríos	SERVICIO:	

DESCRIPCIÓN
Gestionar la entrega de desayunos escolares fríos a niños en edad preescolar y edad escolar primaria, con la finalidad de mejorar su estado nutricional.

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	**CN-001-2025**		
FUNDAMENTO JURÍDICO	• Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria Desarrollo Comunitario 2025 numeral capítulo 2 8.2, capítulo 3 4, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 6, 6.6. • Reglas De Operación Del Programa De Desarrollo Social "Alimentación Escolar Para El Bienestar", numeral 1, 2, 3, 4.2 a), 5, 5.3.1, 6, 7, 7.1 a), 7.4 a) 8, 8.1.1, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6, 8.1.7, 8.1.8, 8.2, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepetlixpa, Capitulo tercero, articulo 37, capitulo cuarto, articulo 52, fracción V.		
DOCUMENTO A OBTENER	Formato de registro de posible persona beneficiaria.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año

MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	En la plataforma DIF estado de México en el link: https://appsj1.cggedomex.gob.mx:8443/difemf24/servlet/com.difemdes.wpreregistro	NO	NO

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A los alumnos que soliciten ser beneficiarios del programa.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se tiene que valorar la información por DIF Estado de México para verificar que su estado nutricional del alumno lo requiera.

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
CURP certificada de la persona beneficiaria.	No	1	·EIASADC 2025 numeral capítulo 2 8.2, capítulo 3 4, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 6, 6.6. ·Reglas De Operación Del Programa De Desarrollo Social "Alimentación Escolar Para El Bienestar", numeral 1, 2, 3, 4.2 a), 5, 5.3.1, 6, 7, 7.1 a), 7.4 a) 8, 8.1.1, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6, 8.1.7, 8.1.8, 8.2, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. ·Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepetlixpa, Capitulo tercero, articulo 37, capitulo cuarto, articulo 52, fracción V.
CURP certificada de la persona que se registró como responsable de la persona beneficiaria.	No	1	
Formato de Registro de Posible Persona Beneficiaria (que arroja la plataforma).	No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	No Aplica		

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Planteles públicos del Sistema Educativo del Estado de México, que se ubiquen en localidades de alta y muy alta marginación.	No Aplica	No Aplica	·EIASADC 2025 numeral capítulo 2 8.2, capítulo 3 4, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 6, 6.6. ·Reglas De Operación Del Programa De Desarrollo Social "Alimentación Escolar Para El Bienestar", numeral 1, 2, 3, 4.2 a), 5, .3.1, 6, 7, 7.1 a), 7.4 a) 8, 8.1.1, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6, 8.1.7, 8.1.8, 8.2, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. ·Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepetlixpa, Capítulo tercero, artículo 37, capítulo cuarto, artículo 52, fracción V.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Acudir al SMDIF Tepetlixpa 2. Pasar al área de nutrición 3. Dejar los documentos solicitados y bien requisitados 4. La encargada realizara el registro correspondiente 5. El DIF Estatal revisará y analizará los datos 6. Las listas de beneficiarios se darán a conocer por el DIF Estatal al SMDIF 7. Los encargados del área de nutrición darán a conocer las listas de los beneficiarios a las escuelas beneficiadas Por último, la escuela compartirá las listas de beneficiarios a los padres de familia.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Dos meses			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No	No	No	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLICADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
No Aplica

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	-Se podrá realizar el trámite cuando el solicitante cumpla con los requisitos y la plataforma esté habilitada. -No se podrá realizar el trámite cuando el solicitante no cumpla con los requisitos y la plataforma esté inhabilitada.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa			Coordinación de Nutrición	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Seila García Rodríguez			
DOMICILIO				
CALLE	Avenida Morelos S/N, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa. Planta baja, segunda puerta.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Tepetlixpa	MUNICIPIO	Tepetlixpa	

C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 am a 16:00 pm horas

LADA	LADA	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO:
01	597	50230	nutricion_dif@smdiftepetlixpa.gob.mx
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	No Aplica
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica

DOMICILIO

CALLE	No Aplica	NO. INT. Y EXT.	No Aplica
COLONIA	No Aplica	MUNICIPIO	No Aplica

C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE	¿Todos los meses voy a recibir la misma cantidad de leche?
RESPUESTA:	No. La cantidad de leche depende de los días hábiles que tiene el mes
PREGUNTA FRECUENTE	¿La plataforma para el registro está abierta durante todo el año?
RESPUESTA:	No. Solamente está habilitada durante el período de cambio de ciclo escolar, en el mes de agosto-octubre.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cada cuánto se debe realizar el registro?
RESPUESTA:	En cada cambio de ciclo escolar se debe realizar el registro, para actualizar la información de cada beneficiario.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Lic. Samantha Abigail Ramírez Quiroz Coordinadora de Nutrición del SMDIF Tepetlixpa	Lic. Seila García Rodríguez Directora del SMDIF Tepetlixpa	09 /OCTUBRE /2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

DIF TEPETLIXPA 2025-2027 NUTRICIÓN

DIF TEPETLIXPA DIRECCIÓN